

ANEXO I
INSTRUCCIONES AL LICITANTE

LICITACIÓN/CONTRATO No: **AML-P-O-001-2017 / OPDAPAS/UJ/COP/015/2017**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE METEPEC, MÉXICO
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN
Licitación Pública Nacional
Convocatoria: 001**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 129 y de conformidad con lo que establece el Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, a través de la Dirección de Operación, convoca a los interesados en participar en la licitación por la modalidad de cotización de Precios Unitarios para la contratación de la obra que se describe a continuación:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
\$ 2,288.00	08/12/2017	11/12/2017 10:00 horas	11/12/2017 11:30 horas	15/12/2017 10:00 horas	
Fallo y adjudicación	Descripción general de la obra			Fechas estimadas de	
				Inicio	Plazo
20/12/2017 10:30 horas	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN CAMINO A LA MAGDALENA OCOTITLÁN ENTRE CEBORUCO Y CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, METEPEC, MÉXICO.(PRIMERA ETAPA).			26/12/2013	90 días naturales

- La licitación se formalizará mediante el contrato número: **OPDAPAS/UJ/COP/015/2017**.
- Experiencia: Haber realizado obras de características y magnitudes similares (construcción de drenajes sanitarios) y la forma de demostrarla es presentando copias de contratos completos debidamente formalizados con sus respectivas actas de entrega-recepción.
- Ubicación de la obra: Municipio de Metepec, Estado de México.
- Lugar de reunión para la visita a la obra y junta de aclaraciones: en la sala de juntas y/o auditorio del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec, en la calle José Ma. Morelos Norte No. 227, Primer Piso, Barrio de Santa Cruz, Metepec, Estado de México, Código Postal 52140.

Origen de los recursos: **PROPIOS 2017**, Programa **NORMAL ORGANISMO 2017**, oficio de autorización No. **OPDAPAS/DAF/SF/DP/212/2017**.

Consideraciones generales:

Bases y Especificaciones: Para disposición de las Bases solicitarlas al correo electrónico opdapas_concursosmetepec@hotmail.com, y en las oficinas ubicadas en la calle José Ma. Morelos Norte No. 227, Primer Piso, Barrio de Santa Cruz, Metepec, Estado de México, Código Postal 52140; de 9:00 a 14:00, en el mismo domicilio se llevará a cabo el evento de visita de obra, junta de aclaraciones, presentación y apertura, para mayor información llamar a los teléfonos (01722) 2-08-32-32.

Requisitos obligatorios por acreditar en la propuesta técnica y económica que presenten son los que se describen a continuación:

1. Acta constitutiva para personas jurídicas y en el caso de personas físicas acta de nacimiento, y para ambas Registro Federal de Contribuyentes.
2. La capacidad financiera, deberá acreditarse con la declaración anual 2016 y Estados financieros dictaminados correspondientes al último ejercicio fiscal del 2016.
3. Currícula de los técnicos con experiencia en obras similares debidamente firmados por los técnicos.
4. Capital mínimo requerido \$ 3'750,000.00
 - Se otorgará anticipo.
 - Contenido 100% Nacional de materiales, mano de obra, equipo y, no podrá subcontratarse cualquier o parte de la ejecución de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
 - La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano

ANEXO I
INSTRUCCIONES AL LICITANTE

LICITACIÓN/CONTRATO No: **AML P-O-001-2017 / OPDAPAS/UJ/COP/015/2017**

Criterio de Adjudicación:

La convocante realizará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y emitirá el fallo de conformidad con esta convocatoria y el Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México.

Los eventos de apertura de propuestas y fallo serán presididos por el Arq. Roberto Carlos Severiano Villa Director de Operación del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec.

Para dudas y/o aclaraciones a la misma dirigirse o enviar al correo: concursos_opdapasmetepec@hotmail.com

METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, 05 DE DICIEMBRE DE 2017

GABRIEL OLVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL
rúbrica